

INFORME DE COMISARIO

A la junta de Accionistas de Globalpro S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Globalpro S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Globalpro S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre la Situación Económica Financiera

- El total de ingresos en el año 2015 son del orden de USD 22,37
- El costo de ventas es de USD 0,00 que representa el 0% respecto a las ventas.
- La pérdida del ejercicio es de USD 6.600,16.
- Los gastos de operación (administrativos y ventas) son de USD 6.622,53

Por tanto, los resultados de Globalpro S.A. correspondientes año 2015 se expresan dólares americanos (USD) de la siguiente manera:

Total Ingresos	22,37
TOTAL INGRESOS	22,37
Costos de Ventas y Producción	-0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	22,37
Gastos de Administración y Ventas	-6.622,53
<u>PÈRDIDA DEL EJERCICIO</u>	<u>-6.600,16</u>

El índice de liquidez, tomando en cuenta los activos corrientes USD 1.080,64 y los pasivos corrientes USD 374,00; es de USD 2,89. Dicha cifra se la interpreta de la siguiente manera: por cada dólar que la empresa tiene de deuda en el corto plazo, va a disponer de USD 2,89 para cubrir su pasivo a corto plazo.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, particular que pongo a disposición de los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. Diana Lalama
COMISARIO
ID: 1721781209

Quito DM, 30 de marzo de 2016